



APRUEBA DOCUMENTO EN MEDIO DIGITAL DEL  
VOLUMEN N° 7 DEL MANUAL DE CARRETERAS  
"MANTENIMIENTO VIAL" - VERSION MARZO  
2008.

OFICINA DE PARTES  
DIRECCION DE VIALIDAD  
01 JUL 2008  
TRAMITADA

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

SANTIAGO, 01 JUL 2008

<b>CONTRALORIA GENERAL</b>		
<b>TOMA DE RAZON</b>		
<b>RECEPCION</b>		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. I.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y I.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR IMPUTAC	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. UTO.		

**VISTOS:** El D.F.L. MOP N° 850 de 1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964, la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República, la Versión de Diciembre de 2000 del Volumen N° 7 del Manual de Carreteras y sus Complementos N° 1 de Junio 2002, N° 2 de Junio 2004 y N° 3 de Marzo 2006.

**CONSIDERANDO:** Que se requiere mantener actualizado el marco normativo de la Dirección de Vialidad.  
Que es necesario entregar un servicio cada vez mejor a los usuarios.

**RESUELVO (EXENTO)**

D.V. N° 2739

1.- **APRUEBASE** el documento digitalizado del Volumen N° 7 "Mantenimiento Vial", Consolidado de Marzo 2008 del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, cuyo contenido base es la Versión de Diciembre 2000 aprobada por Resolución D.V. N° 4560 (Exenta), de 29 de Mayo de 2001 y sus modificaciones.

2.- ESTABLECESE que la Dirección de Vialidad se encuentra facultada para complementar la normativa vial, mediante documentos debidamente generados, como Bases de Concurso, Instructivos específicos u otros documentos.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE**



**CARLOS RUBILAR OTTONE**  
INGENIERO CIVIL  
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

X km. *...*  
XKM/GNS

Distribución:

- Subdirectores de Vialidad
- Jefes Divisiones de Ingeniería, Proyectos, Infraestructura Vial Urbana, Jurídica y Gestión y Difusión
- Jefes Departamentos de Subdirecciones de Obra, Desarrollo y Mantenimiento
- Directores Regionales de Vialidad
- SDD-DEV Manual de Carreteras DV
- Oficina de Partes DV

Proceso N° 2204694

*J.*